

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican varios puestos de trabajo por el sistema de libre designación convocados por la Resolución que se cita.*

De conformidad con lo estipulado en los arts. 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de Enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 6 de agosto de 2009 (BOJA núm. 161, de 19 de agosto),

#### RESUELVO

Adjudicar los puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución de esta Secretaría General Técnica de

fecha: 22.9.2009 (BOJA núm. 197, de 7.10.09); a los funcionarios que figuran en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Secretaría General Técnica en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.- La Secretaria General Técnica, María Pérez Porras.

#### ANEXO II

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Código pto. trabajo	Pto. trabajo adjud.
	Consejería/Org. Autónomo	Centro Directivo	Centro destino	Provincia	Localidad
45652297-B	PIÑA JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA	SANABRIA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	ADOLFO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	10782910 SEVILLA	ASESOR TÉCNICO SEVILLA
28658252-E	VILLALBA JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA	FAJARDO D.G. INFRAESTRUCT. Y SIST.	FRANCISCA D.G. INFRAESTRUCT. Y SIST.	11130910 SEVILLA	SECRETARIO/A D.G. SEVILLA

*RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica un puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por la resolución que se cita.*

De conformidad con lo estipulado en los arts. 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002) y, teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 6 de agosto de 2009 (BOJA núm. 161, de 19 de agosto).

#### RESUELVO

Adjudicar el/los puestos de trabajo de libre designación, convocado/s por Resolución de esta Secretaría General Técnica de fecha: 5.10.2009 (BOJA núm. 205, de 20.10.09), al/los funcionario/s que figuran en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65, del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Secretaría General Técnica en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.- La Secretaria General Técnica, María Pérez Porras.

#### ANEXO II

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Código Pto. Trabajo	Pto. Trabajo Adjud.
	Consejería/Org. Autónomo	Centro Directivo	Centro Destino	Provincia	Localidad
28899675-Z	AGER JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	VÁZQUEZ S. G. A. P.	ANTONIO JESÚS S. G. A. P.	1722710 SEVILLA	SV. RÉGIMEN JURÍDICO SEVILLA